



ENCUENTROS. REVISTA DE CIENCIAS HUMANAS, TEORÍA SOCIAL Y PENSAMIENTO CRÍTICO.

ISSN: 2343-6131 / DEP. LEGAL: PP 201202ZU4143

AÑO 6. N° 7. ENERO-JULIO 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL RAFAEL MARÍA BARALT

## Presentación

El patrón mundial impuesto por Europa para la ciencia, la tecnología, la economía y las relaciones sociales en general, continúa siendo desde esa racionalidad el único referente válido para organizar la vida en todos sus aspectos constitutivos; aunque ello no supone la ausencia de gestos y manifestaciones combativas de dicha lógica. Evidencia de importantes luchas contra el eurocentrismo y la colonialidad, lo representan en buena medida las Revueltas universitarias del siglo XX en América Latina, el pensamiento pedagógico de Freire y Mariátegui, así como otras acciones más recientes del Movimiento feminista “Ni una menos” en Argentina, cuyo propósito es la representación del descontento social frente a la violencia machista, consecuencia directa del discurso de la modernidad que otorgó supremacía al hombre blanco heterosexual como único sujeto de derechos. Estos temas lacónicamente mencionados, así como otros trabajos que reflexionan sobre la persistencia de prácticas educativas de corte liberal, la necesidad de pensar y construir una universidad otra, cuya dinámica asuma como principio el bien común y la enseñanza de los derechos humanos, así como la manifestación política contra-hegemónica del voto en blanco, hacen parte de esta edición de Encuentros, Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico, espacio para debatir, cuestionar, dignificar experiencias y prácticas obliteradas históricamente por la arrogancia eurocéntrica. Se presenta a continuación un esbozo de los trabajos que constituyen este número.

Valera-Villegas en *Revueltas universitarias en Nuestra América. Giro decolonial*, presenta una propuesta interpretativa, hermenéutica filosófica en torno a las luchas emancipatorias universitarias latinoamericanas, específicamente sobre la Reforma de Córdoba y el Movimiento de la Renovación Universitaria, hechos que en buena medida tuvieron elementos que si bien, tímidos y aproximativos, pueden considerarse parte del giro decolonial, puesto que plantearon importantes saltos epistémicos al cuestionar y pretender transformar las concepciones de una universidad cimentada en la colonialidad; sin embargo, este autor concluye que ambas, se quedaron atrapadas

en buena parte en la llamada Hybris del punto cero, expresión epistémica negadora de todo conocimiento que no sea el de las epistemes dominantes.

Por su parte, García-Lozano en la investigación titulada: *Educación y modernidad en la sociedad civil colombiana*, reflexiona sobre la formación ciudadana como proceso que se gesta a partir de la relación directa entre la educación y lo que él considera una modernidad postergada, consecuencia en buena medida del influjo de la iglesia católica y la ausencia de un proyecto democrático con la sociedad civil.

Rincón en *Liberalismo y prácticas pedagógicas*, aborda dicha gubernamentalidad como racionalidad que recurre a diversos dispositivos, entre ellos, las prácticas pedagógicas, para tratar el que es uno de sus problemas fundamentales, la conducción de la población. El trabajo procede con una revisión documental sobre el liberalismo, más allá de su interés en la utilidad social, la ganancia económica y el equilibrio del mercado, no obstante aborda su influjo en la definición de las prácticas pedagógicas como mecanismos disciplinarios, elementos constitutivos de la escuela moderna; su finalidad radica en establecer analogías y contrastaciones con la realidad de la educación primaria en Venezuela para develar que en buena medida, las prácticas de este nivel educativo responden a esa lógica como parte de las herencias instrucionistas moderno-coloniales instauradas desde los inicios republicanos.

Otro trabajo que hace parte de este número, es el de Nesta-Gargano, titulado: *Los derechos humanos y la educación superior. Expresiones curriculares, desafíos pendientes*. La autora en cuestión, hace una revisión sobre el desarrollo de los Derechos Humanos en los países del Cono Sur, proceso que responde fundamentalmente a los efectos de la violencia política generada por el terrorismo de Estado en las décadas 70' y 80' del siglo pasado, hallazgos que posteriormente pone en diálogo con otras investigaciones y que servirán para describir cómo se han curricularizado los DDHH como referentes éticos y políticos en defensa de la dignidad humana, específicamente en la carrera del pregrado en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, Uruguay.

Acosato y Sendra en *Movimientos feministas en la era digital. Las estrategias comunicacionales del movimiento “Ni una menos”*, realizan una revisión de las diversas estrategias comunicacionales del movimiento argentino, proceso que les permite establecer como hipótesis que el éxito de dicha organización se debe en buena medida al uso de las tecnologías digitales, preponderantemente las redes sociales como Twitter, en la conformación y acción colectiva de ese levantamiento. Para la concreción de los fines establecidos, las autoras abordan las lógicas de organización y participación política del cyberactivismo, con ese enfoque concluyeron que el colectivo atravesó los límites de las vías tradicionales de intermediación con los actores sociales y políticos, justamente porque lograron desplegar un uso estratégico de las TICs que facilitó su posicionamiento como movimiento masivo, dinamizado tanto por las características socio-institucionales de sus organizadoras como por la coyuntura mediática que preparó el terreno para dar visibilidad a las luchas contra el feminicidio.

Chirino en *La universidad como espacio del sentido común ¿posibilidad en la Venezuela actual?*, reflexiona sobre el papel de la universidad venezolana en el favorecimiento del bien común como valor esencial para la convivencia humana. En su abordaje, destaca la importancia que tiene la herramienta espiritual del re-conocimiento de las prácticas éticas y de las oportunidades de convivencia que deben caracterizar al mundo universitario, al tiempo que exhorta sobre los riesgos a los que se enfrenta este espacio si su dinámica continúa desarticulada del bien común como fuente espiritual. La autora en cuestión, establece como consideración final que la universidad en Venezuela debe ser un lugar de confluencia de todas las oportunidades de crecimiento y desarrollo humano, orientada a rescatar y promover la práctica del sentido común, en virtud de encaminar su quehacer hacia la asunción de todas las funciones que le corresponden, especialmente de la responsabilidad social.

Machado y Prieto en el ensayo: *Una educación posible en Venezuela, tras los pasos de Mariátegui y Freire*, presentan las propuestas educativas de dos grandes pensadores latinoamericanos, quienes desde su contexto aportaron importantes elementos no sólo teórico-conceptuales, sino prácticos, orientados a transformar desde la raíz, los procesos educativos que se desa-

rrollaban en su momento, en sus respectivos países. Las autoras develan la trascendencia y expansión por toda Latinoamérica del legado de estos dos insignes, específicamente destacan la contextualización de sus ideas en el Sistema Educativo Bolivariano de Venezuela, vigente desde el año 2007, proyecto que tal como lo precisan las investigadoras, constituye una propuesta fundamentada en perspectivas críticas de la educación, encaminada en la formación de ciudadanos con apego a la patria, con una clara identidad sociocultural, vinculando las necesidades y realidades nacionales y latinoamericanas, como lo propusieron en su época Mariátegui y Freire.

Soracá-Becerra en *Componentes estructurales y coyunturales que determinan la opción del voto en blanco y su significación en el sistema político-electoral de Colombia*, aborda las características y motivaciones que propician el voto en blanco como forma de participación política que expresa el disentimiento o desagrado de los electores con las candidaturas políticas. Este importante trabajo le permitió a su autora concluir que dicha forma de participación, es una manifestación crítica, válida y contra-hegémónica dentro de la cultura política de Colombia.

Finalmente Cedeño en, *Análisis del cumplimiento de los diarios La Hora y Centro de Santo Domingo de la Ley de Comunicación en el Ecuador*; trata el cumplimiento de la mencionada jurisprudencia, específicamente en lo relativo a la cobertura o espacio asignado a la cultura indígena, afroecuatoriana o montubia por la prensa escrita. Esta investigación representa un valioso aporte que profundiza sobre la calidad de la prensa escrita, al tiempo que aborda las estrategias que estas deberían emplear en virtud de superar el enfoque etnocéntrico y racista que caracteriza la habitual construcción de la noticia.

**Oriana Rincón**  
*Editora*